

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO PERSONAL**

En el Municipio de Axapusco, Estado de México siendo las 12:50 horas del día 29 de Junio de 2020, reunidos en las instalaciones de la Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Personal, ubicadas en Palacio Municipal Sin Número, Colonia Centro, Municipio de Axapusco, Estado de México. C.P. 55940, se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del año 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Personal, contando con la asistencia de:

C. Emma Elena Castro Téllez, Titular
C. Anallely Lucio Juárez, Enlace
C. Efigenia Coronel González, Vocal.

Una vez concluido el pase de lista y comprobando que todos los integrantes se encontraban presentes, la C. Emma Elena Castro Téllez Titular declaro instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Personal. Antes de dar inicio a la misma, la C. Emma Elena Castro Téllez dio la bienvenida a todos los integrantes y cedió la palabra a la C. Anallely Lucio Juárez para conducir la Sesión.

Hecho lo anterior, se presentó y aprobó el siguiente:

Orden del Día

1.- Presentación y aprobación en su caso:

A. Del reporte de avance programático durante el Segundo Trimestre del año en cuanto a las metas integradas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Municipio de Axapusco.

2.- Asuntos Generales.

Una vez aprobado el Orden del Día la C. Emma Elena Castro Téllez Titular solicitó a la C. Anallely Lucio Juárez Enlace continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **primer punto del orden del día**, la C. Anallely Lucio Juárez Enlace presento el reporte de avance programático correspondiente al Primer Trimestre del año en cuanto a las metas integradas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Municipio de Axapusco, en este sentido, la meta identificada con el código AXARH/2020, denominada Integración de expediente laboral del Servidor Público con



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

fecha de cumplimiento al 26 de junio del 2020 presenta un avance del 100% en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:

Por otro lado, la meta identificada con el código AXARH/2020, denominada Control del personal y con fecha de cumplimiento al 26 de junio del 2020 presenta un avance del 100% en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia:

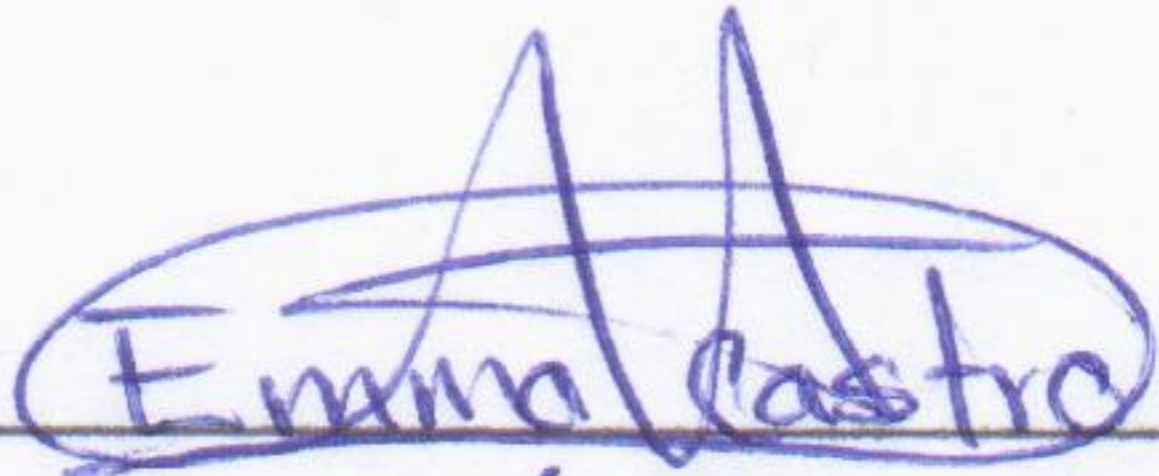
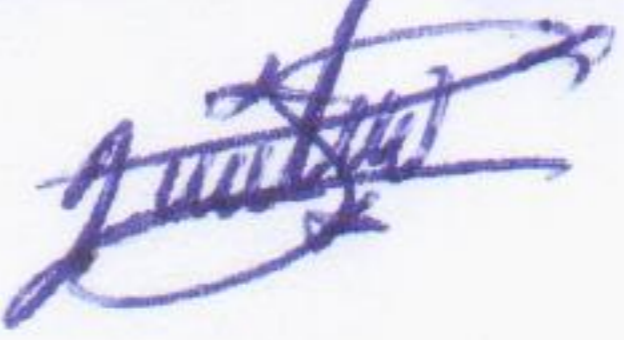
Se presentan 3 fotografías una del registro de personal y otra de integración de un expediente:

Derivado de lo anterior, por instrucciones la C. Emma Elena Castro Téllez Titular, la C. Anallely Lucio Juárez Enlace sometió a la aprobación del Comité Interno los avances presentados con fundamento en el artículo 31 fracción III del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio Axapusco, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

En desahogo del **segundo punto del orden del día**, ningún integrante del Comité Interno solicito incluir tema alguno en el apartado de Asuntos Generales.

Habiendo concluido los puntos a tratar en el orden del día, la C. Emma Elena Castro Téllez Titular declaro clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del año 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de/la Recursos Humanos Y Desarrollo Personal, siendo las 13:20 horas del día 29 de junio de 2020, Axapusco Estado de México.

Cuadro de Firmas

C. Emma Elena Castro Téllez, Titular de la Dependencia Municipal	
C. Anallely Lucio Juárez, Enlace Interno de Mejora Regulatoria	
C. Efigenia Coronel González, Vocal.	